



Honorable Concejo Municipal

COMUNICADO 039

CONCEJALES SE ENCADENAN EN SEÑAL DE PROTESTA POR ABANDONO DE LA CHARCA

La Dorada, mayo 11 de 2018

En la sesión del día de hoy, se presentó el gerente de EMPOCALDAS, doctor CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA para responder inquietudes a la Corporación, tras citación propuesta por el concejal HÉCTOR ROSERO, igualmente se citó a esta sesión al representante de EMPOCALDAS.

La participación de la comunidad siempre se situará en primer lugar en el ejercicio debido de control político, es por ello que la colectividad expresa sus dudas e intranquilidades ante el cuerpo edilicio y así mismo aprovecha para ser partícipe de la citación a los funcionarios. El objetivo principal de la citación es con el fin de que rinda un informe donde detalle la FASE III, de optimización redes de alcantarillado barrio Las Ferias.

Tras escuchar a los ciudadanos, el gerente de EMPOCALDAS procede a dar respuesta, iniciando con la inquietud del señor Arnulfo respecto al mal estado del alcantarillado del barrio El Paraíso y la problemática de unas viviendas, a lo cual le dice que las obras de alcantarillado son focalizadas por necesidades mayores en los sectores con más graves dificultades, sin olvidar que otros sectores necesitan de intervención debida, porque para llegar a las respectivas obras en el barrio Paraíso, se debe iniciar en Pitalito. En el tema de las viviendas, señaló: la situación se da porque realizamos asentamientos donde no nos debemos ubicar y esto también se debe a una planeación de territorio que data de la misma fundación del municipio, por eso se construyen los PBOT, que son los instrumentos que proporcionan directrices de cómo asentarnos en ese territorio y ellas están incorporados todos los humedales, asignándoles limitantes a los humedales, asignándole franjas de retiro de 30 metros y que no se están respetando como bien patrimonial de los habitantes del municipio.

Entre otros temas abordados por los participantes, se encuentra el que se presenta en la Ciudadela “XVI de Julio”, con el de la instalación del macro medidor, dando respuesta que este corresponde al cobro en áreas comunes y afuera de los apartamentos, por tanto considera que esto es una decisión netamente administrativa del consejo del condominio. Respecto a la limpieza de los imbornales, manifiesta que en varias ocasiones se ha referido a este tema para decir que esto lo realiza EMPOCALDAS con tres personas, solamente como responsabilidad o compromiso social empresarial, por no estar dentro de sus funciones el realizar estas acciones, las que son responsabilidad del ente territorial.

Respecto a la necesidad del sistema de alcantarillado en el sector de la carrilera (corredor férreo) del barrio La Concordia, señaló que estos terrenos están en propiedad de Ferrocarriles Nacionales, por tanto se debe iniciar por tener el respectivo permiso.

Ante la solicitud del señor Omar Ortiz, en representación de la urbanización el Progreso, relacionada con la instalación de redes de acueducto y alcantarillado en los lotes asignados, el funcionario indicó que en concordancia de la Ley 142, aquellos que inician un proyecto de construcción de vivienda, son los responsables y obligados o les corresponde a realizar dicha actividad.

Durante su intervención, el funcionario dio a conocer los trabajos de instalación, de 5100 metros de tubería para el Japón, los cuales son el cumplimiento de un compromiso con la concejal Luz Carime

“Una Corporación con sentido de pertenencia”



y la comunidad, este proyecto se terminará este año. En la Vereda Horizonte (al frente de cruce de Victoria) 30 familias se beneficiarían con la instalación de la tubería de más de 2000 metros, también se les va a financiar el medidor y la matrícula, cumpliéndose con esto una necesidad de la comunidad, la cual estuvo en continuo acompañamiento del doctor Fernando.

Ante la importancia del tema a tratar, el ponente solicitó la invitación de los Presidentes de las juntas de acción comunal de los barrios Victoria Real, Urbanización Primavera, Los Andes, Las Ferias, La Concordia, Ferro Méjico, Villa esperanza y la vereda Doña Juana. En su intervención, algunos manifestaron que no se había dado la suficiente o debida socialización, el consocio no realizó la socialización debida, manifestando además que debía explicar lo que van hacer, revelar el proyecto y por qué van a intervenir una calle. Se refieren a los olores emanados del caño San Javier en el sector de Primavera, indicando que este caño lo recorre aguas sucias, dándose que en verano es insoportable el olor.

El señor Raúl Orlando Ávila, presidente de la JAC del barrio Los Andes expresó este tipo de obras traen problemas a la comunidad y no se deberían continuar y que se debería dar la canalización o al menos la debida limpieza del caño, a quien le corresponda hacerla.

El funcionario entregó la información referente a la FASE III alcantarillado de Los Andes manifestando: La Dorada es un territorio subgéneros por la connotación de ser circundado por el rio Magdalena y donde se encuentran varios caños que son referentes. También expresó que se han realizado inversiones sin precedentes en La Dorada con las fases iniciales de optimización del alcantarillado y de mitigación con las estaciones elevadas, la cual son cuatro y se inicia con la del caño lava patas, todas estas se iniciaron con un crédito de 10.000.000.000 en el año 2016 y ahí mismo se han iniciado cambiando redes de alcantarillado obsoletas, estos son los valores: Estación elevadora del caño lavapatatas \$25.000.000.000 para mitigar las inundaciones de La Dorada – Caldas; 2. FASE III del acueducto y alcantarillado del barrio Las Ferias con una inversión de \$5.342.170.4, con un aporte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio \$ 4.848.152.433 y la Secretaria de Vivienda de Caldas \$494.017.989 y con un tiempo de ejecución del proyecto: 8 meses con fecha de inicio: 26 de Febrero de 2018.

El concejal Rosero enseña un video donde se muestra la inundación de un predio y solicita además se tenga en cuenta la petición elevada ante EMPOCALDAS. Frente a esto, el director de CORPOCALDAS dijo que como se observa, estas situaciones se dan por el asentamiento de viviendas en el estado natural del cauce y a la vez se observa llantas al lado de paso de agua.

El Presidente del Concejo Municipal invita a la comunidad para que asistan a las sesiones y conozcan el trabajo responsable que realizan sus integrantes.

Concejo Municipal de La Dorada... Una Corporación con sentido de pertenencia”


LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó, revisó: JHON ALEXANDER VIVAREZ NARVÁEZ – Presidente
Aprobó y elaboró: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General

“Una Corporación con sentido de pertenencia”